

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 13 de Abril de 1918.

NUMERO 20.880.

EN EL AYUNTAMIENTO

- Sesión Municipal -

A las seis comienza la sesión municipal ordinaria convocada de segundicia para ayer tarde.

Preside el Alcalde Sr. Picardo y asisten los ediles Sres. Herrera Fernández, Marcano Guazo, Lozano, Morales Ubréva, González Pascua, Porro, Escudero, Goytia, Sandoval, Aranda Pérez, Moliné, García Pelayo, García Mier, Berihuete y Barrera (D. Antonio).

Orden del día

1.º Oficio del Gobierno Civil, referente al arbitrio que está asignado a las casas de beneficencia de esta ciudad.

2.º Se refiere a la dispensa de arbitrios por acometidas de caños a las madronas, en la Casa de Expositos y Asilo de Huérfanas.

3.º El Sr. Lozano dice que no se muestra conforme con la resolución de la Diputación provincial.

4.º Propone que emita informe sobre el oficio de la Comisión de Hacienda y que se recurra si aquella lo cree oportuno.

5.º El Sr. García Mier se muestra conforme con la proposición del Sr. Lozano, la cual queda aprobada por unanimidad.

6.º Dicitámenes de la Comisión de Policía urbana, sobre varios asuntos. Uno de los dicitámenes se refiere a la reforma de la fachada de la casa número 11 de la calle Alonso el Sabio.

7.º Otro de los informes se relaciona con una solicitud de D. Rodrigo Pomar sobre los daños que las raíces de los árboles de la vía pública causan en una finca de su propiedad.

8.º Se aprueban ambos dicitámenes.

9.º Idem de la Comisión de Hacienda, resolviendo una reclamación del arbitrio de acometidas de caños a la madrona.

10.º La Comisión propone que no se acceda a la solicitud presentada por el dueño de la casa número 26 de la calle San Agustín, interesando que no se le cobre el arbitrio de acometidas de caños a la madrona, por no utilizar el servicio ya que cuenta con un pozo negro en aquella finca.

11.º Se aprueba el dicitamen.

12.º El Sr. García Mier indica a la Alcaldía que imponga el máximo de multa al dueño de la casa de que se trata por estar utilizando un pozo negro en el centro de la población.

13.º El Sr. Alcalde le contesta que ya le ha hablado el dueño de la repetida casa, quien le ha enterado de que se efectuarán obras para que desaparezca el pozo negro de que se trata.

14.º Carta del Diputado a Cortes señor D. Juan José Romero, sobre asuntos que viene gestionando de interés para S. E.

15.º El Sr. Romero Martínez trata en su carta de las gestiones que ha llevado a cabo en Madrid respecto a las láminas de Beneficencia, al empréstito, a los Montes de Propios y a las carreteras.

16.º El Sr. Lozano expresa que para tratar de las gestiones que se mencionan en dicha carta, era para lo que había interesado de la Presidencia que le reservase el uso de la palabra para cuando terminara el despacho ordinario.

17.º Oficio de la Srta. Presidenta de las Conferencias de San Vicente de Paul, solicitando limosna para ayudar al sostenimiento de las Escuelas del Salvador.

18.º El Sr. García Mier manifiesta que sintiéndolo mucho tiene que oponerse a la limosna a que pertenece a que se conceda subvención alguna, sin dejar de reconocer que merece que se le otorgue.

19.º El Sr. Morales Ubréva le contesta que por tradición venía concediéndose esta limosna desde hace más de cuarenta años.

20.º Añade que aunque es muy angustiosa la situación porque atraviesa el Ayuntamiento, pudiera muy bien acordarse que se otorgase la mitad de la cantidad de años anteriores.

21.º Hace observar la importancia que tienen las escuelas de referencia, en las que se educan más de 1.000 niños y otras tantas niñas.

El Sr. Barrera se adhiere a las manifestaciones del Sr. García Mier, agregando que el Ayuntamiento contribuye para el sostenimiento de dichas escuelas con casa, agua y cuantos reparos son necesarios en el edificio.

Rectifica el Sr. García Mier, insistiendo en su anterior proposición.

El Sr. Lozano trata de aunar los criterios de los ediles que le han antecedido en el uso de la palabra.

Propone que se acuerde no acceder a la petición con hartío sentimiento del Cabildo, y que se repita la solicitud si se llega a mejorar la situación porque atraviesa el Municipio.

Intervienen en el debate los señores Simó, Picardo, Aranda Pérez y Paz Partida y después de rectificar los Sres. García Mier y Lozano, se aprueba la proposición de este último por once votos contra siete.

6.º—Escrito de la Asociación de Caridad interesando cesión del producto de las entradas en la Exposición de Ganados y Batalla de Flores.

Como en años anteriores se accede a lo que se interesa.

7.º—Idem de un empleado municipal, solicitando su jubilación.

El solicitante es el capellán del Cementerio D. Manuel Fernández Tramblet, quien interesa que se le conceda la jubilación que se fija en el reglamento de empleados.

Presenta la dimisión de su cargo, fundándola en su avanzada edad y en el mal estado de su salud.

Se promueve una larga y pesada discusión en la que intervienen los Sres. Aranda Pérez, García Mier, Simó, Paz Partida, Berihuete y Morales Ubréva.

Al fin, se acuerda por unanimidad que emita informe sobre la solicitud presentada por la Comisión de Hacienda, y que ésta dictamine también sobre otro escrito análogo presentado por el Conserje del Cementerio señor López Campos, cuyo escrito se encontraba pendiente de informe de la Comisión de Beneficencia.

8.º—Idem de D. José Soriano, acerca del haber que viene disfrutando.

Interesa el solicitante que se le eleve a 3'50 ptas. el sueldo de 2 que en la actualidad percibe.

Los Sres. Berihuete, Aranda Pérez, Lozano, Barrera y Porro, se muestran partidarios de que se acceda a lo solicitado.

Así se acuerda.

9.º—Cuenta de los gastos ocasionados en la última calamidad.

Dice el Sr. Picardo que de la cantidad de 28.750'73 ptas. importe del reparto voluntario entre los contribuyentes para remediar la pasada calamidad, sólo se han cobrado 14.605 pesetas, quedando por tanto pendientes 14.075'19.

Añade que los contribuyentes que han dejado de pagar serán los primeros a quienes se les cobrarán las cuotas que les corresponden cuando de nuevo surja la calamidad obrera.

Continúa manifestando que en pan para distribuirlo entre los obreros se invirtieron 21.663'75 ptas., existiendo por tanto un déficit de 7.058'21 pesetas, que se pagará con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Así se acuerda, después de hacer ligeras observaciones el Sr. García Mier.

Terminado el despacho ordinario, se da cuenta de un expediente declarando prófugo al mozo del actual reemplazo Francisco García Reboló, número 220.

Se aprueba el expediente y los de otros cuatro mozos que se encuentran en análogas condiciones.

Se lee una carta del concejal don Julio González Hontoria, testimoniando su agradecimiento por los acuerdos adoptados por el Cabildo a raíz del fallecimiento de su señora esposa D.ª María Fermína Hidalgo (que santa gloria halle).

El Sr. Picardo manifiesta que el Sr. González Hontoria le expresó de palabra su gratitud, cuando acompañando a una comisión del Cabildo fué a su domicilio para darle el pésame.

Se acuerda quedar enterado.

Por la Presidencia se lee la parte del reglamento de la Exposición de Ganados, reformada últimamente.

El Cabildo queda enterado.

El Sr. Picardo manifiesta que en breve se celebrará un Congreso Nacional de Riegos en Sevilla, habien-

dose solicitado que asista al mismo una representación del Ayuntamiento que para inscribirse como socio tendrá que abonar 10 ptas.

El Sr. García Mier se opone a que se contribuya con cantidad alguna.

El Sr. Picardo recuerda que cuando se celebró otro Congreso análogo en Zaragoza, estuvo representado el Municipio jerezano.

Añade que por la subvención que se interesa, envían después una memoria con las cuestiones tratadas en la asamblea.

Insiste el Sr. García Mier en su proposición anterior.

Se lee la circular invitando al Ayuntamiento al referido Congreso.

Se habla en aquella de una subvención de 100 ptas., haciendo una observación el Sr. Picardo en el sentido de que sólo hay que abonar 10.

Se acuerda contribuir con esta cantidad, votando en contra los concejales dicitados.

Se lee un oficio de la Diputación Provincial exigiendo el pago de lo que se le adeuda por moratorias de 1903, cuya suma asciende a 10.426 pesetas.

También se lee la relación de los Sres. concejales que en caso de que no se pague la cantidad de que se trata, incurrir en responsabilidad.

Dichos ediles son los que constituirán el municipio en el bienio 1908-1909.

A propuesta del Sr. Lozano se acuerda que emita informe la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de un oficio de las Eléctricas de Jerez, en el que se trata del adelanto de la hora, con relación al servicio del alumbrado público.

Se acuerda, a propuesta del señor García Mier, dirigir un oficio al Director de las Eléctricas diciéndole que como quiera que las luces que se encienden en las plazas de la que en la actualidad, será menor el consumo, y por lo tanto habrá que rebajar la cantidad que se paga por este servicio.

Se aprueba una cuenta de gastos judiciales importante 36 pesetas.

El Sr. Lozano lee las siguientes cuartillas:

«La gran importancia e interés que para V. E. tienen asuntos que a la resolución de centros gubernativos y financieros en Madrid están sometidos ha hecho que aprovechando el concejal que habla su estancia en la capital para asuntos particulares se haya ocupado de los mismos con la cooperación de los Diputados a Cortes por esta circunscripción señores Conde de los Andes y D. Juan José Romero Martínez, que por coincidir conmigo en Madrid desde el primer momento se ofrecieron para ayudarme y facilitar mi gestión.

Es el primer asunto el relativo al empréstito gestionado cerca del Banco Hipotecario de España. Sabido es que en principio éste tenía aceptado el préstamo a V. E. de 250.000 pesetas, reembolsable en 20 años.

Insuficiente esa cantidad y precisando su aumento por la importancia de las obligaciones que V. E. debe solventar, mi gestión en unión de la de los dichos señores representantes en Cortes por Jerez ha sido la de conseguir que el préstamo fuese de pesetas 300.000 y que su amortización en vez de tener lugar en 20 años se verificase en 25.

A tal fin visitamos al Subdirector del Banco Hipotecario Sr. Lorente, quien previas las consideraciones que se le hicieron se mostró propicio a apoyar nuestros deseos cerca del Consejo de esa entidad, por lo que seguidamente visitamos a algunos de esos Sres. Consejeros, entre ellos al señor Marqués de Cortina y a D. León Coaigne, los que desde luego se mostraron dispuestos a aprobar la operación en los términos que V. E. desea. Ayer Jueves ha debido tener lugar la reunión en que el asunto debía resolverse y que, salvo contingencias que no son de esperar, dadas las facilidades ofrecidas, confío en que lo habrá sido en la cantidad y por el término o plazo expresado.

Otro asunto de no menor importancia para V. E. y pendiente de resolución es el relativo a la liquidación de los créditos de V. E. para con el Estado.

Tuve el honor de intervenir en este asunto cuando se nos dió traslado de la resolución ministerial en que esa liquidación se ordenaba como previa para en su virtud ordenar la emisión de láminas intransferibles si procedía. A tal fin formulé el escrito o recurso impugnando la liquidación que por la Intervención de

Hacienda de Cádiz se nos pasó, escrito que mereció la aprobación de V. E. y para mi el señalado honor de que las conclusiones en él sentadas se aceptaran por V. E.

De él resultaba que lo adeudado por V. E. al Estado importaba 116.000 pesetas y lo que el Estado le adeudaba 274.000, en números redondos y claro es, que sin perjuicio del derecho que a V. E. le asiste y del crédito que contra el Estado ostenta por virtud de la incautación de bienes de Propios y de Beneficencia por cuyo valor ha de emitir las láminas intransferibles consiguientes independientemente de ello, repito V. E. es acreedor al Estado de 158.000 pesetas, mientras lo contrario no se demuestre.

Tiene este asunto la doble importancia que le da primero el que tratándose de un crédito de tanta consideración el que V. E. no lo realice supone un perjuicio enorme y después el que mientras esa liquidación no se practique V. E. no puede obtener el que se le entreguen aquellas láminas a que por virtud de las leyes desamortizadoras y de la incautación de los bienes dichos le corresponde percibir.

Sintéticamente expresado el asunto se advierte desde luego su enorme trascendencia y doloroso es enorme por su misma cuantía y ser V. E. el acreedor dificultades insuperables o poco menos han de presentarse, cual lo evidencia el que desde el año 1895 viene V. E. gestionando sin eficacia resultado la resolución de este asunto.

Aprovechando el concejal que habla su amistad particular con el señor Subsecretario de Hacienda he ido de visitarle exponiendo y abonando los intereses de V. E. de cuyo derecho le hice expresión mediante una nota sintética del mismo y de sus circunstancias y algunos días después Sres. Conde de los Andes y Romero Martínez.

Hubo de prometernos la más inmediata resolución posible, que es lo que primordialmente nos interesa, ya que cualquiera solución es preferible al estancamiento de la cuestión, pues si en definitiva nos fuera desfavorable la resolución, que no es de esperar dada la justicia de la causa de V. E. siempre tendríamos expeditos recursos que por lo mismo que están sujetos a un plazo determinado nos permitirían obtener todas las ventajas que la resolución de este estatuto que representa.

Los dichos representantes en Cortes han tomado a su cargo el asunto para perseverar en la obtención de la resolución precisa, que por otra parte, claro es, han de procurar que sea favorable.

No cede en importancia a los anteriores el remate o subasta de los aprovechamientos de corcho y leñas de los montes de propios de V. E.

Acompañado por dichos señores estuvo en el Negociado de Montes de la Dirección de Agricultura, de donde el expediente, ya ultimado, había pasado a la sección 1.ª del Consejo Forestal, a cuyos ingenieros visitamos. Nos manifestaron que en sesión de 1.º del actual había aprobado el pliego de condiciones para la 5.ª subasta, pero que con posterioridad el Ministerio les había remitido el escrito de V. E. en el que se pedía la introducción de algunas reformas, que cual a V. E. consta, respondían a algo tan sustancial como el que se señalara mayor valor a los aprovechamientos de pastos y montanera, teniendo en cuenta el promedio de un quinquenio, al de leñas por la alteración que en su precio determinan circunstancias de todos conocidos, y que en cambio se redujera el plan de mejoras, tanto porque su aumento representa una reducción en las utilidades de Vuescencia cuanto porque no siendo precisa su inmediata ejecución, puede suspenderse la misma hasta que la revisión de precios, que subsiste entre las que comprende el pliego de condiciones, permita con el aumento de utilidades que V. E. compensa el aumento de mejoras de cargo de V. E.

Esa solicitud ha pasado a informe del Ingeniero ordenador Sr. Quero, y se nos ha prometido que si el informe estuviera despachado y en la sección antes del próximo martes, en que celebra sesión, se resolvería inmediatamente pasando al Ministerio, donde contamos con la seguridad que se nos ha dado de que enseguida se anunciaría la subasta con la mayor reducción de plazo posible.

Como es sabido, se han rematado ya, después de varias subastas de siertas, los aprovechamientos de los montes de Cortes, muy próximos a

los de V. E. Esto hace alimentar la esperanza de que moviéndose algo estos aprovechamientos, para los que antes no se encontraba postor, puede hallarlo también V. E. tanto más cuanto que tengo noticias de que por entidades y particulares se han hecho averiguaciones y consultas con relación a estos montes y urge por tanto que se haga la gestión cerca del Sr. Quero para que éste informe inmediatamente y ver si por fin es posible que en realidad se conviertan las esperanzas y deseos que todos tenemos en asunto de tan vital importancia para el Ayuntamiento de Jerez y que tantos perjuicios le ha originado.

Por último, he de ocuparme con los Sres. Conde de los Andes y Romero Martínez, de la cesión al Estado del trozo de unión de las carreteras de Arcos, Cortes y Medina, respecto de la que es preciso su inclusión en un plan de cuyas gestiones han quedado encargados dichos señores.

En el intermedio de la lectura dice el Sr. Lozano que ya se ha resuelto un expediente sobre láminas intransferibles del Ayuntamiento de San Lorenzo.

Da lectura al siguiente telegrama que ha recibido el Diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Conde de los Andes, referente al empréstito:

«Aprobado empréstito ayer por comisión; hoy por Consejo en pleno: serán 300.000 ptas. pagaderas 25 años. Anualidad que se paga 26.689 ptas. —Andes.»

Después se extiende en atinadas consideraciones sobre la cuestión de los Montes de Propios, señalando la conveniencia de dividir los aprovechamientos de hierbas y montanera y los leñosos.

Entre los Montes una enormísima cantidad de leña, aprovechable para carbón, que rendirá al Municipio una suma exorbitante.

Habla de la conveniencia de que se gestione la solicitud de subasta de los Montes de Propios, estimando fácil que se rematen los aprovechamientos cuando ya lo han sido los de los Montes de Cortes, tan próximos a los de Jerez.

El Sr. Picardo dice que el Excelentísimo Ayuntamiento ha visto con satisfacción las gestiones llevadas a cabo por el Sr. Lozano y los diputados a Cortes Sres. Conde de los Andes y Romero Martínez.

De igual modo se expresa el señor García Mier, quien añade que no debe desmayarse en el camino emprendido.

El Sr. García Mier inaeresa de la Alcaldía que excite el celo del agente ejecutivo del Municipio y del ayudante del mismo, para que activen la cobranza de los arbitrios, agregando que se rumorea que aquella se hace forma anormal, caprichosa y abusiva y se dicen otras cosas gordas, de las que no quiere hacerse eco por no haberlas podido confirmar.

La Presidencia ofrece complacer al Sr. García.

El Sr. Barrera propone que se provea al Conserje del Cementerio de una cinta métrica para la apertura de zanjas.

El Sr. García Mier interesa que se imprima el reglamento del Cementerio, ajustándolo a la época actual.

Contesta la Alcaldía que tendrá en cuenta estas indicaciones.

Y con estos ruegos tan fúnebres se da por terminado el acto a las ocho menos cuarto de la noche.

Información local en cuarta plana.

El Nuncio de S. S. en Cádiz

Hay de ocho a nueve de la mañana llegará a Cádiz procedente de Almería y Ceuta, el transporte «Almirante Lobo», en el que viene el Nuncio de S. S. y el Sr. Obispo de Barcelona con sus Secretarios. Les acompaña el distinguido abogado D. Salvador Mediano.

Dichos señores se hospedarán en el Seminario, donde almorzarán.

Seguirán para Sevilla, ignorándose aún si por el tren o en el barco mencionado.

El digno representante de la Traslántica Sr. D. Carlos Barrie, visitó al Sr. Vicario Capitular (S. V.), para ofrecerse y por si necesita su cooperación de vapor auxiliar u otra cosa con motivo del viaje del Nuncio.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

La nota de la Presidencia Sobre el viaje del Rey—Cumplimentando a Maura.—El trigo y las harinas.—Una representación.

Madrid 12, a las 18.
Madrid: La nota oficiosa facilitada hoy a los periodistas en la Presidencia está concebida en los siguientes términos:

S. M. el Rey llegó a San Sebastián sin novedad alguna.
Cumplimentó al Presidente el nuevo Gobernador de San Sebastián señor García Bajo.

También recibió el Presidente la visita de una comisión de la Federación de Agricultores de Castilla la Vieja, a la cual acompañaban representantes en Cortes por Valladolid.
Trataron sobre la cuestión actual del trigo y las harinas en dichas provincias.

El Sr. Maura ha conferido al Gobernador civil de Barcelona para que le represente en el acto que ha de celebrarse el Domingo próximo en Diptse.

De Gobernación.

Habia Rosado Gil—Accidente ferroviario.—Un muerto y varios heridos.

Madrid: El subsecretario del Ministerio de Gobernación Sr. Rosado Gil manifestó a los periodistas que no se habían recibido nuevas noticias sobre el accidente ferroviario ocurrido en Plamplona, en el que resultaron un muerto y dos heridos.
Dijo también que D. Alfonso había llegado sin novedad a San Sebastián.

En pro del Dr. Alegre.

Una manifestación.—Frente al Ministerio de Gracia y Justicia y contusos.

Madrid: Esta mañana celebró la anunciada manifestación organizada por los estudiantes de Medicina para pedir el indulto del médico de El Pobo Dr. Alegre.

Cuando la manifestación tocaba a su fin y los estudiantes empezaban a disperse, un grupo de aquéllos intentó entrar violentamente en el ministerio de Gracia y Justicia para pedir al Sr. Conde de Romanones el indulto del Dr. Alegre.

Intervino la guardia de seguridad y la policía ocurriendo una colisión. Resultaron levemente heridos tres guardias, un agente y el teniente que mandaba las fuerzas Sr. Noceda.

Visitando a Dato.

Madrid: El Ministro de Estado señor Dato, fué hoy visitado por una comisión de Secretarios Oficiales presididos por el Sr. Suárez.

También visitaron al Sr. Dato los presidentes de las Cámaras de Comercio de Ceuta, Melilla y Tetuán.

La exportación del aceite.

Conferenciando con Cambó.

Madrid: El Ministro de Fomento Sr. Cambó recibió hoy la visita de una comisión de viticultores andaluces que trataron sobre la exportación de sus productos.

También visitó al Sr. Cambó una comisión de fabricantes de aceite de Córdoba y Lucena, la cual era presidida por el Sr. Duque de Almodóvar. Interesaron del Ministro de Fomento facilidades para la exportación del citado producto, al objeto de que las ventajas alcancen por igual a todos.

Dicha comisión visitó también a los Directores Generales de Agricultura y Comercio.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Gádiz.

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

El alemán detenido.

Su nombre.—A bordo del «Bonifaz».—Otros efectos de la célebre caja.—Pastillas y líquidos.—Para enganar a los portugueses
Madrid 12, a las 24.

Alicante: De Cartagena se han recibido detalles sobre el alemán detenido.

Este se llama Carlos Claus y es hijo del cónsul alemán en Huelva. Es teniente de Artillería, pero en la actualidad ejerce funciones de aviador.

El prisionero se halla a bordo del «Bonifaz», cuyo barco está rodeado de torpederos españoles.

Obedecen estas medidas a la manifestación hecha por Claus de que no desperdiciaría ninguna ocasión para fugarse.

De las diligencias sumariales ha sido encargado el capitán de corbeta D. Antonio Calvo.

El detenido en su declaración dijo que había desembarcado al objeto de ver a sus padres.

En la célebre caja, además de las maquinarias raras que se encontraron, y de las que ya se ha hablado, se han hallado unas pastillas negras y unos tubos que contienen un líquido al parecer ácido sulfúrico, los cuales han sido enviados al Laboratorio y talleres de torpedos.

También se han encontrado papeles, los cuales, según afirmación del detenido, los utilizaba para enganar a los portugueses.

Lo del médico de El Pobo Romanones y los estudiantes.

Madrid: El ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones manifestó hoy a la Comisión de estudiantes de Medicina que estuvo a visitarle para pedirle el indulto del médico de El Pobo Dr. Alegre, que no podía ser concedido aquél.

Dijo que eran desfavorables antecedentes que en el informe del Consejo de Estado se citaban.

La familia de la víctima no había dado su perdón.

Nuestra acción en Marruecos.

Viaje de Zugasti.—Visita del Raisuli.—¿Se intenta una operación por nuestras tropas?

Tanger: Ha marchado a Tetuán el Sr. Zugasti.

Coincide con esta noticia la de que el Raisuli ha visitado el campamento de Laucet.

Se asegura que nuestras tropas efectuarán en breve una operación para tomar posesión de Alcázar-Segur.

El famoso cañón.

Nuevos disparos sobre París.—Una bomba en un asilo de niños.—Cuatro muertos y veinte y dos heridos.

París: Nuevamente ha disparado el famoso cañón de largo alcance. Una de las granadas arrojadas por la enorme pieza cayó en un Asilo de niños.

Resultaron cuatro muertos y veinte y dos heridos.

Cantinerero asesinado.

Tánger: En las cercanías de la Kábila de Anghera ha aparecido el cadáver de un cantinerero español apellidado Sánchez.

Se cree que se trata de un asesinato cuyo móvil ha sido el robo.

El «Pelayo» a Tánger.

Tánger: El acorazado «Pelayo» se halla preparado para zarpar.

Lo de Bolo Pachá.

París: Bolo Pachá se halla muy deprimido.

Hasta las últimas horas ha confiado en que Guillemme lo salvará, tratando de obtener atenuación de la sentencia.

Una mina submarina.

Gijón: Los tripulantes del vapor pesquero «Rita» cuentan que a veinte millas del Cabo Lastre divisaron una mina submarina.

Choque de trenes.

Sin desgracias personales.

Zaragoza: En la estación de Quintos han chocado un tren corto y otro mercancías.

Las máquinas sufrieron grandes desperfectos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Artista robada.

Malefín que desaparece.

Zaragoza: La artista de variedades Isabel Moreno que procedente de Barcelona venía en el tren correo quedó dormida en el vagón que ocupaba, notando al despertar la desaparición de un malefín, el cual contenía 50 plas., un reloj de oro y varios documentos.

La artista presentó en la Jefatura de Vigilancia la denuncia del robo.

Asamblea de carteros.

Acuérdos y proyectos.

Barcelona: En el Salón de Ciento blea de los carteros.

Se cambiaron impresiones sobre la distribución de cartas, apuntándose la idea de no llevar las cartas a los pisos altos hasta que no desaparezca el derecho de distribución.

También se trató de gestionar la concesión de que le sean concedidos en el año quince días de descanso, cobrando sueldo, con prórroga para sesenta días sin percibir aquél.

Acordóse cejar en pie la cuestión hasta que se celebrase la asamblea de los oficiales del mismo ramo.

Gran Almacén de Muebles

DE

JOSÉ FRANCO PEREA

Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16
JEREZ DE LA FRONTERA

Completos y variados surtidos en muebles de todas clases. Dormitorios, Gabinetes y Comedores.

Extenso surtido en muebles de mimbres y tapicería.

Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

El adelanto de la hora.

Madrid: Algunas poblaciones, entre ellas Valencia, se han dirigido al Ministerio de Gracia y Justicia para enterarse de qué día se efectuará el adelanto de la hora.

Obedece esta confusión a las noticias publicadas por los periódicos diciendo unos que se verificaría el adelanto el día 14 y otros el 15.

El Sr. Conde de Romanones les contestó que el adelanto se efectuaría a las once de la noche del día 15.

Congreso

Madrid: La sesión de esta tarde dió comienzo a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Villanueva y ocupan el banco azul los Ministros de Marina, Gobernación y Hacienda señores Pidal, Marqués de Alhucemas y González Besada.

Juran el cargo varios diputados. Se formulan algunos ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias pregunta que cuando va a llevarse a las Cortes el proyecto de ley sobre amnistía.

Habla después del expediente electoral del distrito de Yecla.

Indica que explanará una interpellación sobre el conflicto del pan en Madrid.

El Sr. Marqués de Alhucemas contesta a D. Pablo, que hoy o mañana se presentará al Senado el proyecto de ley de amnistía.

Carbón Mineral para máquinas

DEPOSITO PEDIDOS en CADIZ a César Gutiérrez.

J. MOLLE CARDENAL HERRERO, 19. Oídos, Nariz, Garganta Consulta de 3 a 5.

Se pone a la disposición del orador para que explique su anunciada interpellación cuando mejor lo estime.

El Sr. Iglesias comienza manifestando que en el conflicto del pan en Madrid es el Alcalde el menos padre de la criatura.

Combate la solución dada al conflicto por entender que se trata de una medida del Gobierno puesta en práctica por la Comisaría General de Abastecimientos, que sólo garantiza los intereses de los trigueros y harineros, dejando a un lado los de los consumidores.

Agrega que los sueldos no han subido en proporción con el aumento fijado a las subsistencias.

Habla de las fortunas colosales que se han hecho por gran número de industriales debidas únicamente a los beneficios obtenidos desde que estalló la guerra europea.

Examina el «leader» de los socialistas la nota de la Comisaría General de Abastecimientos diciendo que en ella se confirma oficialmente el fraude, al consignarse los 800 gramos de peso.

Dice, agrega, que las industrias panaderas irán a la ruina.

fórmulas para solucionar el conflicto de los abonos y de otros productos para la agricultura, de los que en estos momentos se carece.

En otros países,—termina,—se ha pasado hambre: en España hasta ahora, solo se han llevado a cabo ciertas restricciones.

El Sr. Iglesias: Y ¿qué harán los que revienten de hartos?

El Sr. Ventosa: Ese fenómeno ocurre en todos los países del mundo.

Rectifica el Sr. Iglesias.

Juran el cargo cuatro diputados. Vuelve a rectificar D. Pablo, diciendo que hay que prohibir por insano que se ponga en juego un «ardid» para enganar a los consumidores.

El Sr. Ventosa le contesta que ese ardid, si existe, no ha partido de la Comisaría de Abastecimientos.

Termina al fin D. Pablo, expresando que urge la solución del conflicto del pan en Madrid.

El Sr. López Ballesteros anuncia que para mañana está convocada la Junta Provincial de Subsistencias para tratar del asunto.

Senado

Madrid: La sesión en la Alta Cámara da principio a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Preside el Sr. Groizard.

En el banco azul se sientan el Jefe del Gobierno Sr. Maura y el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones.

En los escaños hay pocos senadores.

El Sr. Marqués de Mochales protesta de la moción del Sr. Allendesalazar leída ayer, referente a las reformas del reglamento del Senado.

Cree que dichas reformas están fácilmente incluidas en el reglamento vigente.

El Sr. Groizard le contesta que estima improcedentes las alusiones del Sr. Marqués de Mochales antes de ser aprobada el acta de la sesión anterior.

(Protestas y gritos.) Interviene el Sr. Duque de Bivona, arreando el escándalo.

El Secretario pregunta si consta en acta la palabra proposición o moción.

Se repiten los gritos.

Los senadores golpean sobre los pupitres y el Presidente logra imponer orden a fuerza de campanillazos.

El Secretario pregunta si se aprueba el acta y a los pocos minutos agrega:

Queda aprobada.

Jura el cargo un senador.

Se lee el proyecto de ley sobre amnistía.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones anuncia la presentación de los proyectos modificando la ley orgánica y la de enjuiciamiento civil.

Se formulan varios ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

Notas políticas.

La tarde en el Congreso.

La interpellación de D. Pablo.—Sobre el proyecto de amnistía.

Madrid: El Congreso estuvo esta tarde muy animado.

La anunciación de que el «leader» de los socialistas iba a interpellar al Gobierno sobre el conflicto del pan en Madrid, llevó gran número de diputados a la Cámara.

A primera hora llegaron los Ministros de la Gobernación y de Hacienda Sres. Marqués de Alhucemas y González Besada, celebrando larga conferencia.

Después se presentó el ministro

Información local en cuarta plana.

VITICULTORES !!
Contra el OIDIUM
(O GENIZO)
USAD EL
WINCHITOR
-- AZUFRE LIQUIDO --
Producto americano de ABSOLUTA EFICACIA sustitutivo de azufre en polvo.
Referencias: AGRO-AMERICA S. A. Nueva San Francisco, 34-Barcelona-
VENENCO GARCIA (Representante) Dhiclan.
Depósito en Jerez: M. C. Garcia, San Pablo, 11 y Clavel, 29



**Defectos físicos
Todos se curan**

Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent de Barcelona, construidos con todos los adelantos que la ortopedia moderna exige y aconseja.

El éxito es siempre seguro, tratándose de niños o personas jóvenes y la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos es la más firme garantía de sus buenos resultados.

Si queréis por lo tanto ser perfectos, corregid vuestras desviaciones con los aparatos Torrent y tened muy presente que el representante de dicha Casa se hallará en Jerez y en el Hotel Victoria únicamente el Jueves día 18 del presente mes, donde podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

NOTAS.—En Cádiz el día 17 en el Hotel Loreto y en Sevilla el día 19 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle.—Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.—Nombre registrado.

de Marina Sr. Pidal, quien manifestó que ignoraba cuando serían discutidas las reformas militares.

Con referencia al proyecto de ley de amnistía dijo que hoy sería leído en el Senado y que creía que apenas si sería discutido, aprobándose en una sola sesión, pasando seguidamente al Congreso, donde tenía entendido que ocurriría lo mismo.

La batalla de Armentieres.

La batalla, favorable a los alemanes.

Zurich: La batalla que se está librando en Armentieres continúa siendo favorable a las tropas germanas.

Estas han entrado ya en los arrabales de la población, vadeando el río Sewe.

La gestión de Thierry.

París: El «Diario Oficial» publica hoy una disposición renovando el segundo período de seis meses que para cumplir la misión especial de que fué encargado tiene concedido el Embajador de Francia en España Mr. Thierry.

La paz con Rumania.

Concesión de Dobruja a Bulgaria.

Zurich: La prensa alemana dice que mañana se firmará la paz entre Alemania y Rumania.

Esta cede la región de Dobruja a los Imperios Centrales, haciendo estos a su vez la misma concesión a Bulgaria.

Las reformas en Telégrafos.

Del «Diario Oficial».

Madrid: La «Gaceta» publica hoy decreto de Gobernación disponiendo que todos los funcionarios de Telégrafos destinados en aparatos, contabilidad, cierre, distribución y mecánica, de acuerdo con sus jefes respectivos y a fin de que tengan intervención en los servicios radiotelegráficos y telefónicos, tendrá seis horas de trabajo como máximo.

Los jefes pedrán obligar a que los funcionarios trabajen mayor número de horas, como extraordinarias, para regular las transmisiones.

En las estaciones limitadas, se trabajará mayor número de horas, siempre cumpliendo órdenes superiores, considerándose como extraordinarias cuantas se trabajen antes o después del horario reglamentario.

Tanto en las estaciones limitadas como en las completas, se pagarán independientemente del haber de los funcionarios, las horas extraordinarias.

Se consideran como estaciones de primera clase las de Madrid, Barcelona, V. go, Bilbao y Cádiz.

Como de segunda, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba, Granada, San Sebastián, Tarragona, Cáceres, To-

ledo, Jaén, Huelva, Pamplona y algunas más.

Y como de tercera, las demás no comprendidas en las anteriores relaciones.

Las estaciones tanto completas como limitadas, pertenecen a las de tercera clase.

La clasificación para el abono por horas extraordinarias, será la siguiente:

En las estaciones de primera clase 1'25 por cada hora. En las de segunda, 1 peseta y en las de tercera, 0'75.

Toma de Armentieres

20.000 prisioneros.—Un general inglés y otro portugués, en poder de los alemanes.—2.000 cañones perdidos.

Berlín: Oficial.—Las tropas alemanas han entrado en Armentieres. Han hecho prisioneros a 20.000 aliados, entre ellos un General inglés y otro portugués.

Los germanos se apoderaron de 2.000 cañones y de mucho material de guerra.

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

¡AVISO! AL COMPRAR EL FRASCO FALGASE SI CON TANTA FOLIA SE LEE HIPOFOSFITOS SALUD—EN LA ARGENTINA PIDESE HIPOFOSFITOS SALUD.

Teatro Eslava

A pesar de lo desaparecido del tiempo acudió anoche bastante público a este teatro.

Las hermanas Manzanera, Antonio Hernández, Emelina Torres y Concha Tapia recibieron muchos aplausos.

Y ahora vayan unas noticias que seguramente agradarán a los buenos aficionados.

En la próxima semana debutarán los completistas Emilia Navarro y Tania Vidi.

En la función a beneficio del notable concertista de guitarra Antonio Hernández que tantos aplausos alcanza todas las noches, tomará parte el tan celebrado cantor de flamenco Garrido.

Es probable que las noches de los días 16 y 17 tengamos el gusto de escuchar a Tito Schipa, el insigne tenor que tan clamoroso éxito alcanzó en Sevilla cantando «Manón», la ópera del maestro Massenet, y que para feria seamos honrados con la visita de los eximios artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza cuya compañía dará unas funciones en el citado coliseo.

Banco Comercial Español.

Ponemos en conocimiento del público, que desde el día 16 del corriente, las horas de CAJA en estas oficinas, serán de ONCE a CUATRO.

Écos de Sociedad

A las cuatro de la tarde de ayer tuvo efecto en la Parroquia de San Miguel el bautizo del hermoso niño que hace pocos días dió a luz la distinguida Sra. D.^a Antonia Muñoz Seca, esposa de nuestro querido amigo D. Manuel Palacios y Winthuyzen.

Administró el Santo Sacramento el Sr. Cura Propio de la citada iglesia D. Angel Cabezas Muñoz, siendo apadrinado por el celebrado autor D. Pedro Muñoz Seca y su distinguida esposa D.^a Asunción Ariza y Diez de Bulnes, tios del nuevo cristiano, representados por la Sra. D.^a Elisa Bela de Muñoz Seca y D. Pedro Luis de Lassaletta y Crusoe.

Se le impusieron los nombres de José Carlos, Pedro Isidoro, Ignacio, del Perpetuo Socorro y de la Santísima Trinidad.

Después de la ceremonia pasaron los invitados a la casa de los padres del recién nacido donde fueron obsequiados con pastas y vinos.

—El próximo Domingo se celebrará en Cádiz la boda de la preciosa señorita Milagros Romero Ponglioni y el ilustrado oficial de la Marina mercante D. Jaime Pérez Linares.

—Por anticipado les deseamos todo género de felicidades.

—De regreso de su viaje a Gibraltar, pasaron ayer en automóvil por ésta los Excmos. Sres. Marqueses de Lez acompañados de su bellísima hija María Silvia.

—Después de pasar la feria en Sevilla se proponen venir a ésta donde permanecerán unos días, regresando luego a San Sebastián.

—Un día de éstos marchará a Cádiz donde pasará unos días, el distinguido Alférez de Navío D. Gabriel Fernández de Bobadilla.

—Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro distinguido convocado D. Victor Ramos Catalina y su hijo D. Victor Manuel, recibieron numerosas felicitaciones, a las que pueden unir la nuestra.

—Guarda cama por encontrarse algo delicado de salud, nuestro distinguido convecino el exalcalde don Manuel de Ysasi y González.

—Su pronto restablecimiento deseamos.

—Ayer marcharon a Madrid y Comillas, después de haber pasado una larga temporada en ésta, la Sra. Duquesa Viuda de Almodóvar del Rio y su hijo el Duque de igual título.

Les acompañaba el Sr. Marqués de Hoyos que llegó anteaer a esta para dicho objeto.

—Anteaer en el tren correo descendente llegó a esta el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan José Romero Martínez.

—Ha regresado de Sevilla nuestro distinguido amigo D. Federico de la Calle y Corrales.

—De Arcos llegó ayer continuando para Cádiz el rico propietario de la población vecina D. Manuel Murube.

—Ha regresado de Sevilla el Mayordomo de Palacio D. Joaquín María Rivero.

Enfermedades de la infancia

ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y antitífica.

NO OLVIDAR que la lámpara eléctrica HISPANIA

Continua siendo la inmejorable. Para establecimientos recomendamos la HISPANIA medio Vatio que da luz blanquísima con gasto muy reducido. Depósito SMA. TRINIDAD 3

FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.

-DESPACHO POR TROCADERO-

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra. Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo. Teléfono Interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Papas Superiores a 3 Ptas. arroba Murillo, 5 (Bodega)

MIELLO A 15 CÉNTS. KILO Fábrica HUERTA PINTADA LA MEZQUITA, calle Algarve. Teléfonos 99 y 113.

El Rubio 20.000 kilos de patatas manchegas y granadinas a 30 céntimos el kilogramo y a 3 pesetas la arroba. Huevos frescos diarios a 35 céntimos par y 4'25 la cuartilla. Peros de Aragón a 75 céntimos kilogramo. Aceitunas manzanillas y sevillanas a 50 céntimos kilo.

Adolfo de la Calle Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas. Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos. Reparación de motores. Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos. Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

SE VENDE paja a 7'50 pesetas la carga de borrico, en el cortijo de Alcántara. Entrada por Cuatillos.

Para conocimiento del público

Desde el día primero de Abril queda instalada la oficina y parada de Automóviles de Arcos, Bornos, Villamartín y Ubrique, en la calle Fermín Aranda (antes Medina) 28 y 30.

A. A. MADRONA CALLISTA Antiguo Practicante de Medicina Cirujano

Practica toda clase de operaciones y curaciones que correspondan a su profesión y que ordenen los Sres. Facultativos.

Consultas: Todas las horas hábiles del día y lo extraordinario a cualquier hora de la noche.

Gabinete: Medina, 6.—Precios módicos. Se opera a domicilio mediante aviso.

Se practican MASAJES con excelentes resultados.

GRAN DESPACHO

DE Aceites, Jabones, Carbones, Patatas, Harinas y Rebazos CARDENAL HERRERO, 8. (Esquina a Animas.)

Patatas superiores a 3'25 ptas. @, kilo a 0'30 céntos. Aceite superior a 19'00 ptas. arrb., media cuarta 2'40, litro 1'45. « fino 1.^a 18'00 ptas. arrb., media cuarta 2'25, litro, 1'45. Jabón blanco a 17'00 ptas. arrb.; 1¼ arrb., 2'13; un kilo 1'50. « verde superior 16'00 ptas. arrb., 1¼ arrb. 2'00; un kilo 1'40. Huevos frescos del día a 17 y 19 ptas. el 100; cuartilla a 4'25 y 4'75; par a 0'40 y 0'35 céntos.

—Servicio a domicilio.— TELEFONO NUM. 188. Se recomienda al público no compre ninguno de estos artículos sin antes visitar este nuevo despacho.

SINDICATO NACIONAL DE Maquinarias Agrícolas

Arados en general—Cultivadores Gradas—Locomóviles—Segadoras y Trilladoras, etc., etc. Molinos de viento y otros aparatos para la industria

Pedir catálogos y precios al Agente en la provincia de Cádiz

Antonio Muñoz García PERITO AGRÍCOLA RAMON DE CALA NUM. 17—JEREZ

Cervecería «La Gaditana» Antonio Vico, 7. (Antes Algarve.) TELÉFONO NÚM. 110.

Cerveza «Munich» . . . 12 botellas 5'30 « «Dorada» . . . « 5'00 « «Pilsen» . . . « 4'00 « « tapón tuerca . . . 3'50 « un litro . . . 0'75 « 1/2 litro . . . 0'40 « un beck . . . 0'30 « 1/2 bock . . . 0'15 Cervezas de Cádiz, botella . . . 0'25

Se sirven además toda clase de aperitivos, refrescos, vinos, cafés y licores. Los pedidos de cervezas se sirven a domicilio desde 6 botellas en adelante, sin aumento de precio.

Antonio Vico, 7. — Teléfono, núm. 110

J. GALERA CIRUJANO GALLISTA discípulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies. Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete. Precio convencional: A domicilio. Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche. Gabinete: Pedro Alonso, 5; pral. Teléfono, 63.

Para Primavera y Verano

Etamines, Vueltas, Bengalinas, Organzados, Crespones, Nipes, Lanás de todas clases e infinidad de novedades para señoras.

Colosales surtidos en géneros para trajes de caballero desde lo más económico a lo mejor que se fabrica.

Grandes existencias de toda clase de artículos corrientes, contraída por ciento de economía sobre todos los demás establecimientos.

RAFAEL A. LATORRE, CALLE MISERICORDIA

Aparatos Modernos

para la industria harinera. Accesorios de todas clases. Talleres de construcción. Fábrica de correas.

Molina, Francés y Sempere ALCOY

Agente: M. PAREJA, D.^a Blanca, 18.

«LA THEMIS»

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN 1882

CAPITAL: Suscripto 2.000.000,00
Desembolsado 1.000.000,00
Reservas 2.499.091,00 } FRANCOS

Primas cobradas el año último Francos 6.916.676'46
Sinistros pagados en dicho año 3.599.110'76

Sinistros pagados desde su fundación: Más de 50 millones.

Subdirectores para la provincia de Cádiz: D. Manuel Díez Hidalgo, D. Jacinto López.

Subdirección calle Caballeros, núm. 19.—Jerez de la Frontera

Seguros de cosechas

Granas a la prima del 6 por mil.
Paja y heno » » 12 » »

Condiciones Ventajosas.—Facilidades de pago

Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no esté representada

GACETILLAS

Telegrama. - El Secretario de la Asociación General de Ganaderos del Reino ha dirigido al Alcalde Sr. Picardo el siguiente telegrama: «Recibido telegrama: agradecemos salu-

Quejas. - Como ya hemos dicho en otra ocasión, vuelven a quejarse los vecinos de los alrededores de la Plaza de Toros por la falta de luz que hay de noche y como consideramos justas dichas quejas, rogamos al Sr. Alcalde de orden para que cuando menos coloquen una lámpara grande en la fachada principal de la referida Plaza.

La Colonia Escolar. - Esta noche, a las nueve en punto, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de la Colonia Escolar, para tratar de varios asuntos de gran interés para esta institución.

Folleto. - Hemos recibido el bonito folleto que con motivo de la próxima Feria que ha de celebrarse en nuestra población, ha editado el joven tipógrafo D. Manuel González Ramírez.

En dicho folleto se insertan notables trabajos de escritores de esta localidad, numerosos anuncios y el programa de nuestra Feria de Ganados.

Damos las gracias al editor por el envío de los ejemplares. A Ubrique. - El próximo Domingo marcharán a dicha población nuestro convecino D. Baldomero Rubio y su bella hija, la cual permanecerá en el citado pueblo una temporada.

Representante. - Regresó de Barcelona el representante de las máquinas de escribir «Smit Premer», D. Federico Torralba.

Coz. - En la Casa de Socorro fué ayer asistida la niña de cinco años de edad María del Carmen Narbona Sánchez, de herida contusa en la región frontal que le produjo una muela que le dió una coz. El médico Sr. Fernández calificó el estado de la lesionada, de grave.

De Madrid. - Regresó de la corte el estimado Sr. D. Juan Torralba Rodríguez, representante en Andalucía de aparatos «Rayos x» de acreditada marca.

Reunión. - En los salones altos del Casino Jerezano, celebrará esta noche la Junta General extraordinaria la unión sanitaria local con asistencia de los doctores Gómez Plana y Enrique del Toro, de Cádiz y el doctor Jesús Centeno, Presidente de la Unión Regional andaluza. En dicha reunión se tratarán asuntos profesionales de gran interés para la clase.

Clinica. - El próximo Domingo será inaugurada la Clínica de Especialidades médico-quirúrgicas, a la que pertenecen reputados doctores de esta población.

El local de la Clínica que se halla en la alameda de las Angustias, será mañana bendito por el presbítero señor Avales.

Los brigadas y sargentos licenciados. - El abogado s. flor Conosa, representante de los brigadas y sargentos cuyo reintegro en el Ejército no se aprobó, ha presentado ante la Sala tercera del Tribunal Supremo la demanda correspondiente para interponer recurso contra la Real orden dictada en 4 de Enero por el señor La Cierva, que los separó del servicio militar.

Jura de Bandera. - Mañana domingo se celebrará en la Escuela Naval Militar de San Fernando, la jura de bandera por los Caballeros-alumnos de la misma.

Enfermo. - Se encuentra enfermo nuestro convecino D. Pablo Rodríguez El puente de Arcos. - Se ha dictado una Real orden en la que se dispone que el Sr. M. el Rey (q. D. g) ha tenido a bien:

1.º Declarar incluida dicha obra en el plan de reparaciones de carreteras para este año «probado por Real decreto de 24 de Enero último, como comprendida en la nota 3.ª de dicho plan. 2.º Autorizar a la Dirección general de Obras Públicas para que pueda proceder a la subasta de este servicio para ejecutar en el año actual, con cargo al capítulo 19, artículo 2.º, concepto 3.º del presupuesto vigente, por su importe total por contrata, que asciende a la cantidad de 289.144,83 pesetas.

De Real orden lo comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Función solemne. - La piadosa y popular Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración consagra a las sagradas imágenes que venera una solemne función que se celebrará el próximo Domingo día 14 a las diez y media de la mañana en acción de gracias por el feliz resultado de los actos religiosos y reformas que se han llevado a cabo en el presente año.

Habrán sermón a cargo de elocuente orador sagrado, Te-Deum y responso. La Misa será cantada a toda orquesta. En este día los hermanos harán la Comunidad Pascual.

Los enfermos del aparato respiratorio calmarán rápidamente la tos con la antigua y eficaz Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Dentición. - Las diarreas durante el destete de los niños, y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Regreso. - Lo efectuaron de Cádiz nuestros estimados convecinos don Francisco y D. Serafín Mariscal. Enfermo. - Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que le tiene retenido en el lecho nuestro apreciable amigo D. Emilio Rosales García, auxiliar de la Contaduría Municipal.

Lo celebramos, deseando su total restablecimiento. Reunión. - Convocados por el Alcalde Sr. Picardo se reunirán esta tarde los extractores de vinos para tratar del reparto provincial.

Registro. - En el Negociado de Fiestas de la Secretaría Municipal está abierto el registro de inscripciones para la Exposición de Ganados. El plazo de admisión terminará el próximo día 20.

Traslados. - Ha sido trasladado a Vélez-Málaga el jefe de esta cárcel D. José Paniagua.

Al Puerto de Santa María los vigilantes de la misma D. Rafael Martínez y D. Félix Descazo y a San Fernando el también vigilante D. Juan Álvarez.

Premios. - El Casino Jerezano ha regalado para que figure como premio en la Exposición de ganados un espejo con marco de plata.

La Cámara oficial Agrícola y el Club Taurino han concedido para el mismo fin una muleta de viaje y una copa de plata respectivamente.

Prófugo. - La guardia municipal ha detenido a un individuo apodado «Sardina», reclamado por prófugo.

La guardia civil lo condujo a Cádiz en cuyo puerto embarcará para Ceuta adonde ha sido destinado.

Rosa de Valencia. - Porser el mejor, se ha puesto de moda entre las personas de buen gusto el perfume «Rosa de Valencia» de la casa J. ROBILARD y C.ª.

De Sevilla. - Regresó ayer de Sevilla nuestro convecino D. Angel Muñoz.

Sección Religiosa

UBILEO CIRCULAR. - Asilo de San José. MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - Ntra. Señora la Divina Pastora. San Hermenegildo, rey de Sevilla, mr. MAÑANA. - San Justino, mr., San Tiburcio y cps. mrs. y San Pedro González Telmo, cf.

Sección de Espectáculos

TEATRO ESLAVA. Gran compañía de variedades. Tres secciones. A las 8, 9 y 10. En todas las secciones tomarán parte la Conchita Tapia, notable complotista; Herminas Manzaneres, famosa pareja de baile; Antonio Hernández y Francisco Ponce, concertistas de guitarra y bandurria y Emelina Torres, aplaudida bailarina. Precios: Butaca, 0'30. Delantero, 0'50. Grada, 0'20.

SALON JEREZ. Cuatro secciones a las 7 y 11, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4. Precios por secciones: Preferencia 0'20. General, 0'10.

MÉDICO Fernando Quirós. Consulta, de 3 a 5. CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

NUESTRA SENORA DEL CARMEN. F. DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife). Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT. Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración. Despacho Duque de Almodóvar, 67.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN? Los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los aquecidos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Croscota y el Gloridrofostato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el FLEUMISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Una Combinación Admirable. Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras. PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY. LAS PILDORAS libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del hígado, de los intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso. EL UNGÜENTO en combinación con las Pildoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también insuperable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un gran alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

SERVICIOS. Compañía Transatlántica. LINEA DE CUBA MEJICO. Salidas de Bilbao, Santander, Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cojón para Sabanailla, Curacao, Puerto Orbello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA. Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas; no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

¡¡ Estrenadas !! El espejo es recordado vuestro padecimiento los pesen pálidas, desmenuzadas las facciones y como tenéis el semblante; íntermitente, cansado el estómago y pesada la cabeza. Necesitais de un laxante que os ablandique el estómago, que os limpie el intestino y os haga sentir un bienestar que os anime y os haga sentir un bienestar que os anime y os haga sentir un bienestar. Con el uso regular de los Polvos de Cassia RICHELET. laxativo ligero y agradable. Es un purgante suave de rápidos efectos. Sin cólicos, lo conseguireis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort Bayonne (Francia).

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID. PURGANTE. PIDAN TODOS ANIS DEL RACIMO SECO Y DULCE. CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. CAFÉS PUERTO RICO. Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita.